



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) SEMPETEGUI ARIAS MIRYAM XIMENA, representante legal de la empresa UNAE-EP con RUC Nro. 0360033910001 y dirección CHUQUIPATA. AV. INDEPENDENCIA S/N . SN. AV. INDEPENDENCIA. UNAE ., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera



Emitido el 03 de mayo de 2017

Validez del Certificado 30 días